

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2439 BOWLING PARK, S.A.

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas de BOWLING PARK, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 157-bajo, el día doce de junio de 2019, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día trece, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018 y distribución de un dividendo ordinario.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día y, asimismo, solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 26 de abril de 2019.- El Administrador único Gaylord Investments, S.L., en su representación, Francisco de la Morena Nieto.

ID: A190023718-1